



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 18 MAY 2010

RES. H. N° 518-10

EXPTE. N° 4.580/07. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte, Mónica Gabriela Carranza, L.U. N° 790.862, solicita cambio de Director de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21 de las presentes actuaciones la alumna solicita cambio de Director de Tesis a raíz del viaje producido fuera del país del Mg Hernán Ulm, el cual eleva su renuncia por los mismos motivos;

Que la Lic. Adriana Martell, acepta continuar con la Dirección del Trabajo de Tesis de Licenciatura: "MALEVICH: RUPTURA Y VUELTA AL ORDEN", de la Alumna Carranza;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 207/10, aconseja aceptar la renuncia presentada por el Mg. Hernán Ulm y designar a la Lic. Adriana Martell, como directora de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 11-05-2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - ACEPTAR la renuncia interpuesta por el Mg. Hernán Ulm, por los motivos expuestos;

ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la Lic. Adriana Martell, como Directora de Tesis de Licenciatura de la alumna Mónica Gabriela Carranza, L.U. N° 790.862.

ARTICULO 2°. - NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.